

## DECLARACION COMUN DE LOS CUATRO PATRIARCAS ORTODOXOS ORIENTALES Y BIZANTINOS

Versión española de *Rosa Herrera* del texto francés de SOEPI 42 (18 diciembre 1987) 18. Revisión y control teológico del Prof. *A. González-Montes*.

Se trata de una declaración de importancia, pues con ella se muestra la convergencia definitiva en la cristología de todas las Iglesias Ortodoxas (las «no calcedonianas» y las «calcedonianas» o bizantinas). Mas no sólo esto, con esta declaración la convergencia alcanza asimismo a ser verdadera unidad en la fe en el misterio de Cristo no sólo entre las Iglesias Ortodoxas, sino también con la Iglesia Católica Romana. Esta había expresado ya su comunión de fe en el misterio de Cristo en las declaraciones comunes que el Papa y los Patriarcas de las antiguas Iglesias Orientales («no calcedonianas») vienen protagonizando desde 1970, en las visitas que los Patriarcas han realizado a Roma. De hecho, en el marco del diálogo ecuménico, por lo que a los teólogos católicos se refiere, ya no se habla de «Iglesias no calcedonianas», sino de «antiguas Iglesias Orientales»; pues éstas no niegan el contenido cristológico de fe supuesto en el Concilio de Calcedonia (451 d.C.), sino que, confesando la misma fe en la realidad divina y humana de Jesucristo, se sienten deudoras de una tradición teológica diversa.

Estuvieron presentes en el monasterio de *Anba Bishoy*, en Egipto, donde firmaron esta declaración común los cuatro Patriarcas ortodoxos: los Patriarcas de las Iglesias Orientales antiguas: Shenouda III, Papa ortodoxo copto, egipcio; el Catholicos apostólico de los armenios, Karekin II de Cilicia, que reside en Líbano; y los Patriarcas bizantinos: Parthenios III de Alejandría y de toda el Africa y el Patriarca ortodoxo griego de Constantinopla, Demetrio I.

Las declaraciones comunes del Papa y de los Patriarcas orientales pueden verse en: *A. González-Montes* (ed.), *Enchiridion Oecumenicum* (1986) nn. 1.174-1.187 y 1.214-1.221; además la Comi-

sión Mixta Católica-Ortodoxa Copta para el diálogo teológico ha tratado la cuestión cristológica: *ibid.*, nn. 1.189-1.195 y 1.211-1.213.

## DECLARACION

Damos gracias a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo por el gozo de la comunión espiritual que nos ha sido concedida de lo alto, cuando nos reunimos en el santo monasterio Anba Bishoy en Egipto, con motivo de la reunión del Comité ejecutivo del Consejo de las Iglesias del Cercano Oriente (CEMO) del 16 al 19 de noviembre de 1987, invitados por nuestra hermana la Iglesia Ortodoxa Copta que nos ha acogido con benevolencia.

Es la primera vez que nosotros, los responsables de las Iglesias bizantinas y orientales, miembros del CEMO, y que tienen su sede en el Cercano Oriente, nos encontramos y reflexionamos juntos sobre nuestra tarea común en la situación actual del Cercano Oriente.

Al reflexionar una vez más sobre la unidad de fe, profundamente arraigada, que existe entre nuestras dos familias de Iglesias, nos alegra comprobar cuánto hemos progresado en nuestro redescubrimiento y en la conciencia creciente en nuestro pueblo de esta unidad profunda de fe en el Señor encarnado. Estas tentativas hechas por teólogos de las dos familias, con la intención de superar los malentendidos heredados de siglos pasados de enajenación de unos respecto a los otros, han llegado felizmente a la misma conclusión: fundamental y esencialmente hemos preservado la misma fe en nuestro Señor Jesucristo a pesar de las diversas formulaciones y de las controversias que resultan de éstas.

Al congratularnos de todas esas tentativas hechas a escala internacional o regional, y concentrar especialmente nuestra atención sobre el último plan, es decir, los encuentros de Balamand, en el Líbano, en 1972, y de Pendelli, en Grecia, en 1978, afirmamos nuestra unidad en la verdadera comprensión de la persona de Cristo, que siendo Dios de Dios, el Hijo único engendrado por el Padre, se hizo realmente hombre, asumió plenamente nuestra naturaleza humana sin perder ni disminuir ni cambiar su naturaleza divina. Siendo Dios perfecto, se hizo el hombre perfecto, sin confusión y sin separación.

A la luz de esta convicción recomendamos que el diálogo oficial a escala regional (Cercano Oriente) e internacional sea proseguido según el proceso saludable de clarificación y desarrollo de nuestra actitud común en la fe, suprimiendo los malentendidos

del pasado, con el fin de preparar así el camino hacia la reconquista plena de nuestra comunión.

Exhortamos a nuestros fieles a seguir profundizando en su conciencia de la honda fe común, y a seguir considerándose como hermanos y hermanas que comparten la misma fe y el mismo mandato que les fue confiado por su Señor común. Damos gracias a Dios porque las controversias y las rivalidades pasadas han dejado paso a una nueva era de diálogo sincero y abierto y de fraternidad común.

Oramos para que estos tiempos difíciles y críticos en el Cercano Oriente, nos exhorten a cada uno de nosotros a ver con mayor claridad la petición y el mandamiento de nuestro Señor Jesucristo de que seamos uno según Su voluntad (Jn 10) y Su oración (Jn 17).